

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA,
GESTIÓN Y CONSERVACION.
UCM**

FICHA DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura	Código
La historia del cine como tema de investigación	608089

Módulo	Obligatorio
Materia	Cine. Problemas históricos
Créditos para alumnos	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Prerrequisitos	Sin prerrequisitos
Idioma/s	Español
Recomendaciones	Buenos conocimientos generales de historia contemporánea
Descriptores	Estudios de historia del cine; investigación en cinematografía.

PROFESORES RESPONSABLES

	Profesor	e-mail
	José Luis Sánchez Noriega	noriega@ucm.es
	Ricardo Jimeno Aranda	rijimeno@ucm.es

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Comprender y valorar la importancia clave de la cinematografía, de su historia, en el patrimonio cultural para la configuración de la memoria histórica y visual de nuestro pasado reciente.

Comprender y distinguir las diferentes perspectivas y enfoques que se han utilizado en los estudios académicos de historia del cine.

Entender y dominar las metodologías correspondientes cada una de estas perspectivas y su sentido propio.

Comprender que los diversos enfoques y perspectivas en los estudios académicos de historia del cine deben integrarse de manera crítica.

Comprender y poner en práctica los modos académicos de escribir la historia del cine

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

CE1 - Capacidad para analizar la historia del audiovisual y deducir la importancia del patrimonio audiovisual y sus repercusiones en la memoria colectiva y en la creación de identidades de manera general.

CE3 - Capacidad para analizar la trayectoria histórica del cine y su papel fundamental en la creación de la memoria social y su importancia para generar identidades, además de su importancia como fuente para la historia social y cultural contemporánea.

CE5 - Aptitud para asimilar de manera teórica y práctica los métodos y procedimientos principales que se han de aplicar al análisis del patrimonio audiovisual, a su recuperación, conservación y gestión.

CE13 – Conocer a nivel experto y tener la capacidad de interpretar y abordar eficazmente los problemas más característicos en los ámbitos de la historia, recuperación y gestión del patrimonio cinematográfico.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. La Historia del cine como investigación

El cine y los diversos formatos de audiovisual en la era digital.

Qué historia del cine. Perspectivas estética, tecnológica, económica y sociocultural.

Bibliografía más relevante.

2. El cine como actividad económica.

La producción cinematográfica. La industria del cine y su análisis: producción, distribución y exhibición. Cómo estudiar la historia tecnológica del cine. Los cambios tecnológicos y sus repercusiones.

3. Estética y lenguaje cinematográfico

El lenguaje audiovisual. El relato cinematográfico. Producción y realización audiovisual. Los modos de producción primitivo, clásico, moderno y postmoderno. Conceptos y criterios para una estética del cine. La crítica del cine y el juicio estético.

4. Análisis del filme: el estudio del texto filmico

El análisis como herramienta de investigación. Metodologías más relevantes de análisis. Estudio de casos.

5. Los géneros cinematográficos

Teoría de los géneros cinematográficos. La hibridación y los nuevos géneros. El documental de autor y el falso documental.

6. El cine de ficción como fuente histórica

Cine e historia: encuentros y desencuentros. Modalidades de “cine histórico”. Los materiales audiovisuales como fuente historiográfica. Estudio de casos.

7. Documentales históricos como fuente para conocer la historia.

Tipos de documentales: filmes descriptivos versus filmes de investigación. Herramientas audiovisuales. Herramientas narrativas. Estudio de casos

8. Historia social del cine como medio de conocer el cine (I)

La sociedad como medio de entender el cine y el cine como forma de entender la sociedad. La relación dinámica entre el cine y la ideología. Marco legal y coercitivo: la censura. Estudio de casos

9. Historia social del cine como medio de conocer el cine (II)

La industria cinematográfica. El cine como espacio social. El consumo de cine: modificaciones, causas y consecuencias. La audiencia cinematográfica. ¿Quiénes van al cine y con qué frecuencia? Estudio de casos.

10. Las fuentes para estudiar la Historia del cine

¿Dónde buscar información? Archivos, filmotecas, hemerotecas y otras fuentes. Prensa especializada. Los problemas de la investigación de la historia del cine.

11. Cómo escribir sobre la Historia del cine

Escribir sobre cine: el artículo académico, la reseña, la crítica, el diccionario, la web. ¿Cómo escribir sobre cine? Planteamientos y formas de análisis. Distintos países, diferentes formas de abordar el objeto de estudio. Cines nacionales *versus* Hollywood.

12. Métodos y formas de estudio

Los temas más tratados en la investigación cinematográfica. El cine como medio para conocer otras realidades (medicina, arquitectura...). El cine como herramienta para la educación. El cine como instrumento de representación de grupos sociales (cuestiones de género, inmigración...). Estudio de casos.

13. Los límites de la investigación.

Los problemas de la sobreinterpretación. ¿Qué vemos y entendemos cuando vemos una película? La relación entre el dispositivo narrativo y el discurso. Estudio de casos

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía básica

- Allen, Robert C. y Gomery, Douglas. *Teoría y práctica de la historia del cine*, Paidós, Barcelona, 2000.
- Aumont, Jacques y Marie, Michel. *Análisis del film*. Paidós, Barcelona, 2009
- Bordwell, David y Thomson, Kristin. *El arte cinematográfico*. Paidós. Barcelona, 2002.
- Lagny, Michele. *Cine e historia. Problemas y métodos de la investigación cinematográfica*, Bosch, Barcelona, 1997.
- Sánchez Noriega, José Luis. *Historia del Cine*, Madrid, Alianza, 2006.

Bibliografía complementaria

- Allen, Robert C. "Relocating American Film History", *Cultural Studies*, 2006, 20,1, pp. 48-88
- Altman, Rick. *Los géneros cinematográficos*, Paidós, Barcelona, 2005.
- Camporesi, Valeria: *Pensar la historia del cine*, Madrid, Cátedra, 2014.
- Gil, Alberto. *La censura cinematográfica en España*, Ediciones B, Barcelona, 2009.
- Paz, María Antonia y Montero, Julio (coord.): *Historia y cine. Realidad, ficción y propaganda*. Madrid, Editorial Complutense, 1995.
- Pérez Morán, Ernesto y Sánchez Noriega, José Luis (eds.). *Resistencias y disidencias en el cine español: el compromiso con la realidad*, Editorial Complutense, Madrid, 2021.
- Sorlin, Pierre. *Sociología del cine*, Fondo de cultura económica, México, 1992

Otros recursos

Trabajar con revistas especializadas en cine, españolas y anglosajonas y artículos en prensa de actualidad.

GESTIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

ACTIVIDADES PRESENCIALES DE ALUMNOS/AS Y PROFESORES/AS	
Seleccione las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede añadir otras o sustituir las que aparecen como ejemplos:	Horas previstas
Sesiones académicas teóricas	15
Sesiones académicas de problemas	7,5
Tutorías grupales	7,5
Presentaciones y debates	15
TOTAL DE HORAS PRESENCIALES¹	45 horas

ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LOS/AS ALUMNOS/AS	
Seleccione las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede añadir otras o sustituir las que aparecen como ejemplos:	Horas previstas
Estudio bibliográfico	20
Preparación de trabajos	70
Preparación de debates y discusiones	15
TOTAL DE HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LOS ALUMNOS/AS¹	105 horas

EVALUACIÓN (detallar % de la nota según las actividades)

Asistencia, participación y tareas (exposiciones, escritos y lecturas) en clase (30 %)

Trabajo de curso consistente en elaborar una propuesta proyecto de investigación en el campo de la asignatura (70 %)

Adenda:

USO RESPONSABLE DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LAS ASIGNATURAS DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de promover un uso ético, formativo y sostenible de las herramientas de inteligencia artificial (IA) en el ámbito universitario, se establece que su utilización en las actividades, prácticas o trabajos asociados a esta asignatura deberá regirse por los siguientes criterios:

1. Criterio docente y responsabilidad académica

El régimen de uso de herramientas de IA en la asignatura será determinado por el profesorado responsable, quien podrá autorizar o restringir su empleo en función de los objetivos formativos de cada tarea. En todo caso, el uso de IA no debe suplantar el trabajo del estudiante, sino servir de apoyo al aprendizaje y a su proceso de desarrollo intelectual.

2. Transparencia y trazabilidad

Cuando se autorice su uso, el estudiantado deberá:

Explicar con claridad qué herramientas ha utilizado, con qué propósito y en qué fases del trabajo.

Especificar, si es posible, el modelo y versión empleada.

Acompañar el trabajo de una breve reflexión crítica sobre el impacto, limitaciones o aportaciones de la IA en el desarrollo de la tarea.

Citar adecuadamente el uso de IA siguiendo las recomendaciones bibliográficas disponibles en la web de la Biblioteca (<https://biblioguias.ucm.es/bibliotecauniversitariaeia/usoiaenclase>) o en los documentos de buenas prácticas (<https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>).

El estudiante es responsable en todo momento de verificar y contrastar los contenidos generados con IA, así como de garantizar la autenticidad y legitimidad del trabajo entregado.

3. Marco ético, legal y sostenible

El uso de IA deberá ajustarse a los principios de integridad académica y sostenibilidad que rigen en la Universidad Complutense de Madrid. Se debe evitar cualquier uso que implique suplantación de autoría, manipulación de resultados o falta de reflexión crítica sobre la herramienta empleada.

Asimismo, el uso intensivo de IA conlleva implicaciones ambientales relacionadas con el consumo energético y de recursos. Se recomienda, por tanto, utilizar estas tecnologías de forma racional, equilibrada y crítica, de acuerdo con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social propios del entorno universitario.

Para una mejor comprensión de estos principios y recomendaciones, se insta al profesorado y al estudiantado a consultar los informes y guías disponibles en la página oficial de la UCM sobre el uso de la inteligencia artificial en la docencia: <https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>

4. Mecanismos de supervisión

En caso de duda sobre la autoría o el uso indebido de herramientas de IA, el profesorado podrá requerir al estudiante la defensa oral del trabajo, entrega o práctica, con el fin de verificar su conocimiento y dominio del contenido. Esta presentación podrá prevalecer en la evaluación global del trabajo si existen indicios razonables de uso inapropiado.

Estas medidas tienen por objeto fomentar una cultura de integridad académica, no penalizar el uso de nuevas herramientas, siempre que este sea honesto, transparente y compatible con los objetivos formativos del trabajo.

¹ La suma de horas presenciales debe ser igual al resultado de multiplicar por 15 el número de horas de clase a la semana. Las horas presenciales más las horas de trabajo autónomo de los estudiantes deben sumar un total de 150 horas en las asignaturas de 6 ECTS.